

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DABEIBA, ANTIOQUIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 036 FECHA 14/06/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	PROVIDENCIA
05234 40 89 001 2018 00019 00	AMPARO DE POBREZA	MARTHA LIGIA GRACIANO		REQUIERE APODERADO DE	13/06/2022	<u>PDF</u>
				OFICIO		
05234 40 89 001 2021 00003 00	EJECUTIVO CONEXO	JESUS TORCUATO DE JOSE VANEGAS U	SOLFANOR QUINTERO	REQUIERE PAGADOR	13/06/2022	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL DECRETO 806 DEL 2020, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN, PUBLICADAS EN EL MICROSITIO https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-dabeiba/71, HOY 14/06/2022 HORA DE LAS 8:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

LUZ MERY SEPULVEDA DURANGO

Sofry findings

SECRETARIA